



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

**APRUEBA EL DICTADO DE LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE
POSGRADO: “EVALUACIÓN INSTITUCIONAL” y “SISTEMAS
MULTIMEDIALES” DE LA MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.

VISTO la solicitud de aprobación y autorización para implementar los Cursos de Actualización de Posgrado: “Evaluación Institucional” y “Sistemas Multimediales” con acreditación en la Maestría en Docencia Universitaria, presentada por la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 816 la Maestría en Docencia Universitaria como carrera de posgrado para la formación docente continua de profesores universitarios, de manera de fortalecer los procesos de transformación e innovación de la formación universitaria.

Que se ha detectado interés en la comunidad universitaria en profundizar la formación en estrategias de investigación que aporten al mejoramiento de la calidad de la enseñanza universitaria y de la práctica profesional docente.

Señal



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

Que la Facultad Regional Buenos Aires ha presentado, en tiempo y forma, la documentación relativa al cuerpo docente propuesto para el dictado de las actividades académicas mencionadas.

Que la Comisión de Posgrado ha analizado los antecedentes académicos del cuerpo docente y aconseja autorizar a la Facultad Regional Buenos Aires a dictar los Cursos de Actualización de Posgrado: "Evaluación Institucional" y "Sistemas Multimediales".

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTICULO 1º.- Aprobar la currícula de los Cursos: "Evaluación Institucional" y "Sistemas Multimediales" y su correspondiente Cuerpo Académico, que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º.- Autorizar el dictado de los Cursos de Actualización de Posgrado: "Evaluación Institucional" y "Sistemas Multimediales", correspondientes a la



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Maestría en Docencia Universitaria, en la Facultad Regional Buenos Aires, a partir del primer semestre de 1998.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

del
ORDENANZA N° 850



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

ANEXO I

ORDENANZA N° 850

**MODULO "EVALUACION INSTITUCIONAL" Y SEMINARIO
COMPLEMENTARIO "SISTEMAS MULTIMEDIALES"**

– Currícula y Cuerpo Docente– FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

• **MODULO I – EVALUACION INSTITUCIONAL:**

Profesor

Lic. Ana VITAR

CARGA HORARIA

30 (TREINTA) horas reloj presenciales

OBJETIVOS

- * Debatir acerca de algunos factores que tienen una incidencia directa en la mejora de la calidad de la educación.
- * Conocer las grandes líneas de las políticas y estrategias de la evaluación de la calidad de la educación.
- * Valorar la contribución de la evaluación al desarrollo y seguimiento de las políticas y a los procesos de toma de decisiones.

Ad



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

- * Conocer los planteamientos actuales y los usos y funciones de la evaluación en la educación superior universitaria.

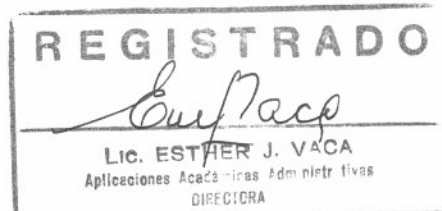
FUNDAMENTACIÓN

Entre los términos más profusamente utilizados en el debate educativo actual se destacan con especial relieve los de calidad de la educación y evaluación de la calidad.

En muy diversos foros, de carácter político, social o profesional, son numerosas las voces que se elevan reclamando una mejora cualitativa de la educación. Sin embargo, esta coincidencia en la demanda contrasta con una diversidad interpretativa de dichas expresiones. Los términos, de por sí polisémicos y sujetos a significaciones divergentes se han convertido en bandera de reivindicaciones no siempre coincidentes.

Este interés por la evaluación y sus relaciones con la calidad se advierte a través de perspectivas que expresan necesidades de muy diverso cuño y constituyen fuerzas que estimulan el desarrollo de mecanismos de evaluación de los sistemas educativos. Más allá de una simple moda, la evaluación se ha convertido en un elemento fundamental en el panorama educativo de la década de los noventa y la importancia de su tratamiento radica en el énfasis que diferentes políticas educativas atribuyen a estas necesidades y fuerzas.

Al



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

En primer lugar, hoy se piensa que la educación debe rendir cuenta de sus logros. De ese modo, participa de un movimiento general (*accountability*) que defiende la necesidad de evaluar el rendimiento de los servicios sociales, exigencia insoslayable en una sociedad democrática.

En segundo lugar, la concepción de la educación como inversión, y no exclusivamente como bien de consumo, obliga a evaluar la utilización de los recursos disponibles del modo más eficaz posible. La competencia económica internacional también condiciona a los sistemas educativos a moverse en la misma dirección.

En tercer lugar, la existencia de los procesos descentralizadores exige, como contrapartida, la adopción de una política coherente de evaluación del sistema. Los tradicionales mecanismos de control se ven sustituidos por nuevos mecanismos de evaluación, capaces de diagnosticar la situación del sistema y orientar la toma de decisiones.

En cuarto lugar, la propia concepción de la educación como un sistema en relación con otros justifica la introducción de mecanismos de autorregulación y adaptación. Y, entre ellos, la evaluación ocupa un lugar relevante.

El programa se propone, en este contexto, ofrecer una introducción al concepto de evaluación institucional: qué es, cuáles son sus objetivos y las formas de encararla.

Ad



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

El interés consiste en aportar elementos que contribuyan a reflexionar acerca de las múltiples dimensiones existentes en las prácticas de evaluación y a obtener un panorama de los enfoques fundamentales a partir de sus supuestos epistemológicos y sus herramientas metodológicas.

En el caso de la educación superior, se advierte en el país el establecimiento progresivo de procesos de evaluación institucional universitaria que se plantean - en muchos casos - como una actividad que recurre a procesos técnicos para conocer los logros y áreas problemáticas, y promover los cambios a las reformas correspondientes a la luz de datos empíricos. Por tales razones, el análisis de los modelos más frecuentemente utilizados y las alternativas que resultan adecuadas para cada situación, constituye una estrategia que puede contribuir a evitar la "mitificación" de la evaluación o a considerarla en forma unilateral.

En la presentación de las situaciones de los sistemas educativos en lo que a evaluación se refiere, se analizarán, por una parte, las experiencias nacionales e internacionales más relevantes en dicho ámbito, por otra, se comentarán los principales ámbitos en los que la evaluación se lleva a cabo: instituciones, programas, profesores, alumnos y el sistema en su conjunto.

El programa se ha organizado sobre la base de módulos estrechamente interrelacionados, que analizan los elementos nucleados en torno de la evaluación y consideran las relaciones con los demás elementos del



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

contexto institucional. De ahí que sea necesario englobar el concepto y la metodología de la evaluación en marcos más abarcativos – epistemológicos y políticos – y en una visión global de los problemas actuales a los que se enfrenta la educación superior.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. *El debate actual por la evaluación de los sistemas educativos.*

Argumentos y motivos.

Fines y propósitos de la evaluación en el sector educativo

2. *Evaluación y Calidad en las Instituciones Universitarias.*

Polisemia de los conceptos.

Factores y condicionantes.

Las relaciones entre evaluación y calidad.

La evaluación al servicio de la mejora institucional.

Evaluación de la calidad y calidad de la evaluación.

3. *Principios y usos de la evaluación*

Los usos de la evaluación y su contribución a los procesos de toma de decisiones.

El lugar de diferentes actores institucionales en los procesos de evaluación.

Procesos de evaluación: ética y poder, democracia y equidad.

Al



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

4. Enfoques de Evaluación.

Las concepciones y los supuestos de diversos enfoques.

Premisas epistemológicas y políticas.

Políticas asociadas a cada enfoque de evaluación.

5. Modelos, criterios y procesos.

Modelos y criterios de evaluación institucional.

La lógica de la argumentación cualitativa y cuantitativa.

Certidumbre y credibilidad.

Objetividad, validez e imparcialidad.

La realización de evaluaciones válidas.

6. Metodologías y técnicas.

Diseños de evaluación e investigación.

Variables fundamentales de cada modelo.

Técnicas de evaluación: prueba, observación, encuestas, análisis de casos.

Elaboración de instrumentos y procedimientos de diseño y aplicación.

La utilización de indicadores para la evaluación institucional.

MODALIDAD DE TRABAJO

El diseño del programa de trabajo incluye exposiciones destinadas a la presentación de conceptos y metodologías y actividades de taller orientadas al debate, la aplicación y el análisis de casos.

Al



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

REQUISITOS Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN

La aprobación del Seminario supone la asistencia al 80% de las sesiones de trabajo programadas y la realización de informes de carácter escrito, elaborado en forma conjunta mediante la dinámica grupal de los asistentes al Seminario.

SEMINARIO COMPLEMENTARIO “SISTEMAS MULTIMEDIALES”.

DOCENTE A CARGO: Dra. Beatriz FAINHOLC

CARGA HORARIA: 35 (TREINTA Y CINCO) horas reloj.

OBJETIVOS:

- Analizar los aportes de los sistemas multimediales en la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incentivar la creatividad en el diseño de proyectos educativos mediante un enfoque holístico en la práctica de la enseñanza.
- Integrar recursos multimediales en el ámbito de la investigación educativa.

Al



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

CONTENIDOS

- Características y aplicabilidad de los sistemas multimediales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conceptos básicos.
- Estrategias de enseñanza y recursos multimediales.
- Programación didáctica medial.
- Fundamentos multidisciplinarios.
- Pautas para diseños de aplicación.
- Estrategias de evaluación.
- Informática educativa.
- Nociones básicas de aplicabilidad.
- Diseño gráfico en educación.
- Producción de material impreso semipresencial y a distancia.

MODALIDAD DE TRABAJO

El diseño del programa de trabajo incluye exposiciones destinadas a la presentación de conceptos y metodologías y actividades de taller orientadas al debate, la aplicación y el análisis de casos.

Alid



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

REQUISITOS Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN

La aprobación del Seminario supone la asistencia al 80% de las sesiones de trabajo programadas y la realización de informes de carácter escrito, elaborado en forma conjunta mediante la dinámica grupal de los asistentes al Seminario.

Aed
